



San Bernardo del Viento, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR  
DEMANDANTE: ELEIDA BALLESTERO FAJARDO  
DEMANDADO: FERNANDO LUIS BARRIOS  
RADICADO N°: 2017-00169

Revisado el expediente de cara a la solicitud presentada por el apoderado del accionante, habiendo cumplido con la carga de allegar la Escritura Pública que contiene la plena identificación del bien, estima el juzgado, procedente disponer su secuestro de conformidad con lo dispuesto en los artículos 601 y 595 del Código General Del Proceso.

En mérito de lo expuesto se...

### RESUELVE

**PRIMERO.-** Decretar el secuestro del bien inmueble (cuota parte) de propiedad del demandado FERNANDO LUIS BARRIOS, identificado con matrícula inmobiliaria No 146-47835 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Lorica, ubicado en el Barrio Mundo Nuevo de la zona urbana de este municipio cuyos linderos, debidamente especificados en la parte restante, se encuentran determinados en la Escritura Pública 126 de mayo 20 de 2016 de la Notaría única de esta localidad que deberá adjuntarse al Despacho comisorio de que trata el siguiente numeral.

**SEGUNDO.** - Para la práctica de la diligencia de secuestro, se comisiona a la Inspección Central Municipal de Policía de San Bernardo del Viento; Líbrese Despacho Comisorio con los insertos y anexos del caso, **en especial la Escritura Pública 126 de mayo 20 de 2016 de la Notaría única de esta localidad.**

**TERCERO.** - Designar como secuestre al señor MARCOS LÓPEZ MARTÍNEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 15.030.162, a quien se le comunicará en la dirección de listas de auxiliares de la justicia y haciéndole saber al comisionado que los honorarios del secuestre por la diligencia deben ser fijados atendiendo las tarifas del acuerdo PSAA-15-10445 del CSJ cuyo quantum oscila entre los 2 y los 10 salarios mínimos legales diarios vigentes (Artículo 27 numeral 1°).

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:  
Juan Carlos Corredor Vasquez  
Juez Municipal

**Juzgado Municipal**  
**Juzgado 001 Promiscuo Municipal**  
**San Bernardo Del Viento - Cordoba**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bff06a26aca270568574bdaa39457a3809d0b4869ffcedaeeb211595f78c317**

Documento generado en 30/11/2022 03:00:47 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**